

# Mesas Concursales 2019

## Especial administración concursal

28 de mayo y 4 de junio de 2019

Actividad homologada  
en materia Concursal



**Introducción:** Como cada año, el Colegio de Economistas de la Región de Murcia, junto al Colegio de Abogados de Murcia (Sección de Derecho Concursal), celebran unos encuentros con diversos órganos Jurisdiccionales, bajo la denominación **MESAS CONCURSALES**, actividad que pretende ser un foro de puesta en común de los problemas más frecuentes en materia concursal y los diversos criterios de solución que presentan, combinando la formación con el intercambio de ideas e inquietudes entre los diversos partícipes de la materia. Éste año abordamos dos temas, que parecían de escasa relevancia por tener criterios de diferenciación consolidados; sin embargo, la práctica concursal en las grandes capitales empieza a evolucionar, lo que supone reorientar la incidencia de las cuestiones penales en el proceso concursal, así como la necesidad de conocer las herramientas e instituciones de Derecho Europeo con aplicación directa en determinadas cuestiones de los procesos concursales españoles.

Como es habitual, y para la mejor dinámica del foro, serán objeto de concreto análisis las cuestiones que previamente remitan los interesados a la dirección de e-mail: [cursos@icamur.org](mailto:cursos@icamur.org)

✓ **Fecha límite de envío/recepción de cuestiones: viernes, 24 de mayo**

**Fechas y horario: 28 de mayo y 4 de junio de 2019, de 17.00 a 20.00 horas**

✓ **Presentación de las jornadas, martes 28 de mayo; 16.50 horas**

**Salón de Actos del Colegio de Abogados de Murcia;** La Gloria, 25b – Planta baja. 30003 Murcia

### Matrícula

Colegiados - <i>Adm. Concursal</i>	45 €
Profes. otras Corporaciones	50 €
Otros participantes	55 €

#### Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de *otros Profesionales*. Presentando tc1/tc2

### Inscripción

**Antes del 21 de mayo de 2019**

[www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com)

(Escuela de Economía / sección Formación – zona privada)

Forma de pago: **Transferencia – cuenta Bankia:**

**ES83 2038 3095 0860 0037 9723**

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

#### Homologación

Materia **Concursal, 6 horas – Homologado por:**



**economistas**  
Consejo General

REFOR economistas forenses

#### Coordinación

**Pedro Soto Acosta.** Director de la Escuela de Economía.

#### Condiciones generales

**Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 30 alumnos.**

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula.

**PLAZAS LIMITADAS**

# Mesas Concursales 2019

## Especial administración concursal

Actividad homologada  
en materia Concursal

28 de mayo y 4 de junio de 2019

### Programa

#### 28 de mayo

- 16:50 h. Presentación de las Jornadas  
**Francisco Martínez-Escribano Gómez.** Decano del ICAMUR  
**Ramón Madrid Nicolás.** Decano Colegio Economistas Región de Murcia
- «Infrautilización del derecho penal socio-económico en el concurso de acreedores y tipos delictivos habituales»  
**Eloy Velasco Núñez.** Magistrado de la Audiencia Nacional
- Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas
- 18:15 h. Pausa-café
- «Efectos del derecho penal en el concurso de acreedores. El llamado "Delito Concursal" de los Arts. 260 y 261 CP y sus figuras afines»  
**Fiscalía de Murcia.** Por determinar
- Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

#### 4 de junio

- 17:00 h. «Reglamento europeo sobre procedimientos de insolvencia»  
**Rafael Fuentes Devesa.** Magistrado de la Audiencia Provincial de Murcia
- Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas
- 18:15 h. Pausa-café
- «Instrumentos para la tutela del crédito transfronterizo en la unión europea (monitorio europeo, proceso de escasa cuantía y título ejecutivo europeo)»  
**Miguel Ángel Pouget Bastida.** Profesor de derecho internacional y comunitario.  
Letrado Colegios de Abogados Murcia y Cartagena
- Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas